Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE CARTELES Y OTROS PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CENTROS REGIONALES"

ID N° 308147

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, en el Ministerio Publico, ubicada en Chile y Jejui – Bloque 8, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta, correspondiente al Llamado **Contratación Directa ID N° 308147 "PROVISION DE CARTELES Y OTROS PARA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CENTROS REGIONALES", prevista en el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público-Fiscalía General del Estado** --------

Por el **Ministerio Público – Fiscalía General del Estado** asisten a este acto, la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Isabel Troche, la jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda, y Lic. Norma Fariña como secretaria de actas, se deja constancia que asiste el Sr. Pablo Eduardo Quiroz con C.I. 2443534 por la firma NEMPRE PRODUCCIONES. ----------

Para el referido Llamado han sido invitadas, notas mediante, las Firmas: **PLOTTERPAR SRL, GUION PUBLICIDAD SRL, ARTES GRAFICAS VISUAL, APOLO 11 SRL, CELSO VERA RIVEROS, MASS PUBLICIDAD SRL, MIX S.A.,** para presentar sobre conteniendo oferta, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario 21909/03 para la modalidad, objeto de este acto. ----------

En virtud a que se han presentado 2 (DOS) ofertas **NEMPRE PRODUCCIONES y VISUAL ARTES GRAFICAS**, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se recomienda ampliar la fecha de apertura del referido Llamado. ----------

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a las empresas que presentaron su sobre cerrado, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirado. En caso de no ser retirado, el mismo serán considerados como oferta valida, a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. La firma NEMPRE PRODUCCIONES retira su sobre cerrado.-------

Se da por concluido el acto siendo las 09:20 horas, y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Lic. Norma B. Fariña Quintana
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Nempre Producciones